

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 14 de diciembre de 2022, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Almería, por el que se publican requerimientos de documentación en expedientes de ayuda económica por hijos/as menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento y por parto múltiple.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar comunicación a la persona relacionada a continuación en el último domicilio conocido, se procede a notificar el acto dictado, haciendo saber al interesado que podrá comparecer en el Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia de este organismo, sito en la Calle de las Tiendas, 12, 3.ª planta, de Almería, en el plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación de este anuncio, a fin de conocer su contenido íntegro.

NOMBRE Y APELLIDOS	NÚM. EXPEDIENTE
ILHAME OUARID	396-2022-1564

Almería, 14 de diciembre de 2022.- El Delegado, Francisco González Bellido.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»